Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactoa@municipalidaddeitaugua.gov.py

ADDENDA Nº 01/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2020

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZONA 4 CON FONDOS DE ROYALTIES ID 381899"

Itauguá, 21 de marzo de 2020

SEÑORES OFERENTES:

DONDE DICE:
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

1- La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: 23 de marzo de 2.020.

Hora: 08:00 Hs

Funcionario responsable: Ing. Mariano Fleitas Torales

CRITERIOS DE EVALUACION

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período: 2014-2020 en las siguientes actividades clave: **"Construcción y/o reparaciones de empedrado"**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

DEBE DECIR:
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

1-La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:

Fecha: 23 de marzo de 2.020.

Hora: 08:00 Hs

Funcionario responsable: Arq. Floria Piris

.P. Luis A. Alvarez I.
irector Adjunto D.O.C.
unicipalidad de Itauguá

Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 356
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

CRITERIOS DE EVALUACION

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período: 2013-2019 en las siguientes actividades clave: **"Construcción y/o reparaciones de empedrado"**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

OBSERVACION: SE MODIFICA EN EL SICP LA FECHA TOPE DE CONSULTAS

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · Dirección Operativa de Contrataciones

Ab. LUIS ALBERTO ÁLVAREZ ISASI
DIRECTOR ADJUNTO DOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ